LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DE LA ALCALDÍA DE SINCELEJO-SUCRE.

HACE CONSTAR:

Que la escogencia del contratista **IPS CENTRO DE FISIOTERAPIA KENDAL LTDA,** identificado con Nit c800250625-7, se hizo atendiendo a la idoneidad y experiencia reflejada en su hoja de vida, relacionada con la realización del objeto contratado y que la adjudicación se hace en atención al literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015.

NOTA: Los antecedentes disciplinarios, fiscales y penales; así como también del Registro Nacional de Medidas Correctivas, fueron verificados virtualmente, y no presenta inhabilidades para contratar con la Entidad.

Para constancia se firma en Sincelejo – Sucre, junio de 2024

INDIRA VANESSA ORTIZ PUERTA
Secretaria de Salud

Reviso: Luz Stella Garzon- Abogada- contratista